EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ibnion 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 18 de Abril de 1884.

Num. 676

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—
Juéves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma à Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.º) t —De Manacor à Palma y La Puebla 3 m.º). 7'15 n. y 5'15 t.—De La Puebla à Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla à Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto) tarde.—Trenes pertòdicos. Dias de mercado en Inca. De Inca à Palma à la 1'30.

Hé aqui el manifiesto electoral de los republicanos federales, que reproducimos como los que han publicado otras fracciones, para que pueda apreciarse la actitud de todos los grupos de la política en la futura contienda electoral:

à sus correligionarios.

Convocadas nuevas Córtes, se considera este Consejo en la obligación de dirigir la palabra al partido.

Si en ocasiones en que pudo vacilar acerca de la conducta que debia seguirse, no en la presente. Subsiste el juramento y continúa limitado el derecho electoral á los que ejercen determinadas profesiones ó pagan contribucion directa: segun lo prescrito por la Asamb'ea federal de 1882, deberiamos por este solo motivo abstenernos de acudir á las urnas.

Aconsejan y aun imponen el retraimiento mas poderosas causas. Amañan aqui las elecciones casi todos los gobiernos; ninguno como los conservadores. Reparten estos como su yos los distritos, y no perdonan medio licito ni ilicito para sacar vencedores à sus candidatos. Favorecen y aun alientan entre los de oposicion à los que creen indispensables para dar apariencias de legalidad á las Cortes v de justicia à las leyes; pero combaten sin piedad al que no hacen objeto de su interesada benevolencia. La otorgan, por de contado, no á hombres de entereza, de quienes puedan temer en momentos de crisis arranques de energia, sino à los que consideran capaces de corresponder con usura al favor que reciben. Logran asi que no vengan al Parlamento sino diputados que, unos combatiendolos y los mas apoyándolos, contribuyan al asianzamiento de su poder y su poli-

El actual Gobierno está resuelto, como ninguno, à seguir esta conducta. En los tres meses que lleva de vida no ha hecho sino preparar las elecciones. Ha removido Ayuntamientos sin número, cercenado Diputaciones de provincia, destituido altos y humildes servidores de la Administracion, bien por considerar os hostiles ó dudosos, bien por ganar votos à cambio de plazas. Asusta ahora á las gentes medrosas con fingidas conspiraciones y supuestos peligros, y amenaza donde puede á los electores removiendo expedientes y conminando multas Vendran luego las violencias de todo género: las detenciones arbitrarias, la recusacion de cédulas por frivolos pretextos, la desaparicion de actas, los falsos recuentos de votos y las escandalosas resurrecciones de siempre. No permiten esperar otros actos ni sus hechos de ayer, ni el conocimiento que tiene de su propia debilidad, ni su insistencia en calcular las

leves aparentando respetarlas. Aceptar con tales condiciones la lucha seria temeridad y verdadero suicidio. Todos los partidos que de liberales se precian deberian adoptar con nosotros el re-Iraimiento. Contra ministros que asr proceden la mejor protesta es aislarlos y reducirlos à sus fuerzas. Es siempre tardia e meficaz la que se hace despues de las elecciones. Se la atribuye al sentimiento de la derrota y no al de la dignidad, y se la desvirtúa á los ojos de los pueblos. Deplorable es que se limite el sufragio, contra lo que exigen la igualdad y la justicia; pero lo es tanto ó más que se lo falsee. Aun siendo universal, ¿de qué servila como se consintiese que lo falsearan los Gobiernos? Precisamente por esa insensata mistificacion del sufragio se hace aqui imposible cerrar el periodo de las revoluciones. Vencer un Ministerio en los comicios, dicen los partidos todos, es aqui de todo punto imposible. Desgraciadamente les dan la razon los hechos. En más de cuarenta años no presenta nuestra historia ejemp'o de haberse derrotado à un Gobierno en las elecciones; presenta poquisimos de que se le haya vencido en Cortes que él trajo. En los últimos diez años han ocurrido nada ménos que seis crisis; sòlo una en las Córtes contra el Ministerio à que debian su origen.

Si todos los partidos quisiesen de veras poner término á las luchas sangrientas, ninguno se prestaria, de seguro, à ser complice de tan inmoral falseamiento. En modo alguno queremos nosotros serlo, y por esta razon más aconsejamos al partido que no èntre en los comicios. Desoiga, si desea conservarse digno, las sugestiones de todos los candidatos; no los vote, ni por liberales ni por conservadores; no salga de su retraimiento por motivo alguno de localidad ni aun de parentesco. Como verdadero deber ha de mirar hoy lacabstencion, que deber es en los partidos mirar por su decoro. Recuerde que por sus periòdicos ha declarado ya el Goberno que no consentira nos reunamos como electores republicanos: doble mengua seria en nosotros, sobre tomar parte en elecciones tan vergonzosamente amañadas, consentir la violacion de un derecho que nos reconocen las leves.

Importa poco lo que resuelvan los demás partidos. Fueron estériles cuantos esfuerzos hicimos por ilegar á una coalicion franca y sincera con los radicales. Les presentamos bases dignas y justas; no tuvieron, ni valor para rechazarlas, ni patriotismo para admitirlas. Libres de todo compromiso, no debeutos consultar sino la voz de nuestros intereses. Si en este asunto obran los demás de otra manera, suya y no nuestra será la responsabilidad; suyos el premio ó el castigo. Amantes de la república y la patria, aun sin la coalicion los hemos de apoyar en lo que acierten; pero tambien abandonarlos en lo que yerren y seguir nuestro camino.

Lo que por de pronto interesa es que apiñemos cada vez más nuestras huestes, difundamos nuestros principios y llevemos á todos los ánimos la conviccion de que sólo en la república federal tienen eficaz garantia la libertad y el órden, y viven autónomos dentro de la respectiva esfera de su vida, asi el individuo y la nacion, como el Municipio y la provincia. No se ofreció nunca para tan útil tarea más oportuna ocasion que la de ahora, ahora que el Estado acaba de poner con inaudita insolencia el piè en el cuello de las Diputaciones y los Ayuntamientos. En las grandes crisis prevalecen y triunfan siempre las ideas que más resonancia tuvieron y más susceptibles son de claras y sencillas formulas. Preparemonos para la crisis de mañana

Temen ciertos hombres la difusion de nuestras doctrinas, y trabajan por impedirla. Siembran odios, enconan pasiones, avivan discordias. Muy cicgos habrian de estar los federales que se prestaran servirles de instrumento. Los rechazaría el partido, é insensato sería si no lo hiciese.

Madrid, 7 de Abril de 1884.—De acuerdo con el Consejo, el presidente, Francisco Pi y Margall.»

LA PROTESTA.

A yer dimos cuenta á nuestros lectores de que se habia firmado en el Saladero, á instancias del señor Comenge, por haberse infringido la Constitución por no ratificarse el auto de prision á las setenta y dos horas.

«Los documentos á que hicimos referencia dice asi:

«Los que suscriben, presentes en la Cárcel del Saladero, á instancias del señor D. Rafael Comenge, detenido en la

misma en virtud de auto expedido por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, D. Cárlos Maria Bru, el dia cinco del corriente mes, que le fué notificado al interesado á las cuatro y media de la tarde de dicho dia, hacen constar que siendo las cinco de la tarde del dia de hoy, ocho de Abril, y no habiendo sido ratificado dicho auto de prision provisional dentro de las setenta y dos horas que previene la Constitucion del Estado, se ha faltado á la misma; y para que conste y á los efectos à que ha ya lugar, firman la presente declaracion en la Cárcel del Saladero á las cinco de la tarde del dia ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.

»Manuel Becerra -Luis Polanco.-Eduardo Lopez Bago. — Carlos Maristany. -Josè Mariano Vallejo. - José Vilaplana. -R. Torromé. - Federico Lafuente. -Carlos Malagarriga. - Nicanor de la Cortina.-Mariano Marcos Ordáx.-Miguel Carazo. - Venustiano R. Hubert. - Luis Vidart. - Francisco de la Macorra. - Braulio Lanchares Dueñas.-José Cabrera.-Juan R. Ollin.-Ricardo Belloch.-Rodrigo de Toro.—Jo-é Oltra.—Pedro Gonzalee Solis, -- Manuel de la Fuente y Mondejar.-Ricardo Carvajal Santa Maria.-Fernando Santacana. - Braulio Fraile. -Angel Martin.-Lino Yerpes.-Luciano Alvarez. - Maximino Bacho. - Pedro Ramoneda.-Miguel Pez y Galo.-Rafael Tobares Villar.—Francisco Juarez.—Hilarion Salomé. - Miguel Infante. - Francisco G. Vazquez.-Julio Aguado y Ruiz. -José Brieva - Manuel L. Miguel .- Miguel Pez y Ferrando. - Pedro Roman. -Francisco Delgado. - Antonio Asenjo. -Domingo Eloina. - José Fernandez Taibo. -Mariano Sanchez.-Francisco Fernandez. - Adolfo Saenz. - Fermin Seuen. -Vital Aza. - José Conde de Salazar. - Julio Burell .- Juan Talero .- Pedro Taengua.-R. Rodriguez Correa.-Fernando de Mateos.-Luis de Rute.-José Juan

Jaumeandreu.» Un periódico ha dicho que esta ratificacion estaba dictada á las setenta y dos horas, pero que se le comunicó al interesade hora y media mas tarde, lo cual, despues de todo, no quita importancia alguna á la infraccion, porque el còdigo fundamental, en este punto previsor, no solamente exige que se ratifique el auto, sino que se comunique dentro del plazo indicado. Como quiera que nadie ha contradicho la afirmación capital de la protesta, no alegamos textos legales en su apoyo, ni creemos que será necesario, puesto que tanto el Código penal como la lev de Enjuiciamiento confirman de una manera clarisima lo dispuesto por la Constitucion del Estado.

And the state of t

MONUMENTO Á GAMBETTA.

Paris 12.—D. Emilio Castelar ha dirijido una carta al alcalde de Cahors escusándose de asistir á la inauguracion de la estátua de Gambetta. Con este motivo hace grandes elógios de aquel orador, encareciendo la conveniencia de la fraternidad de la raza latina.

El Sr. Ernesto Renan ha recibido hoy un telegrama del mismo Sr. Castelar, en el cual éste se asocia al homenaje que el Colegio de Francia tributa á los escritores Quinet, Michelet y Mikieizlki.—Fabra.

EL MANIFIE TO DEL SR. PÍ Y MARGALL.

Ayer lo publicó La República, y en él, como más esencial; se dice que subsistiendo el censo y el juramento, y sin libertad electoral, como lo demuestran las remociones de ayuntamientos y diputaciones, debe mantenerse el retraimiento. Recuerda para reforzar esta tésis, que el

gobierno ha declarado que no permitirá que los republicanos se reunan, ni aun para asuntos electorales, si se reunen como republicanos.

El consejo del retraimiento es absoluto y sin atenuantes. Y luego dice:

«Importa poco lo que resuelvan los demás partidos Fueron estèriles cuantos esfuerzos hicimos por llegar á una coalicion franca y sincera con los radicales. Les presentamos bases dignas y justas; no tuvieron, ni valor para rechazarlas, ni patriotismo para admitirlas. Libres de todo compromiso, no debemos consultar sino la voz de nnestros intereses.»

El Cairo 9.—El representante de Inglate ra Baring ha intentado, aunque en vano, reconciliar á los ministros egipcios Nubur-bajá y Chifford.

Nubar-bajá insiste en su dimision.
Bucharest 9.—El presidente del consejo de ministros señor Bratiano ha retirado

la dimision en vista de la votacion de las Cámaras rumanas rogándole que continuase en el gabinete.

Paris 10.—El Diario de los Debates publica esta mañano un importante articulo combatiendo enérgicamente la solución propuesta por el Times de Lóndres para resolver la cuestion de Egipto por medio de un protectorado inglés.

Dice que cualquier gobierno de Francia que no se opusiese «por todos los medios» á semejante protectorado, faltaria á un deber sagrado.

Lóndres 10.—El Standard asegura que la Sublime Puerta ha informado al Khedive que ha dirijido una protesta contra todo proyecto de cesion territorial á Abisinia.

La Puerta no reconoce en Inglaterra el derecho de disponer de parte alguna del territorio egipcio.

La principal nota en los periódicos independientes, continúa siendo la protesta
contra la corrupcion electoral, aunque
convendria añadir en obsequio de la verdad, que todos los partidos son responsables de esto, y que los gobiernos, el actual, el que pasó y el que venga, son en
este punto mejores de lo que acusan las
apariencias, porque siquiera por el sentimiento de su responsabilidad, resisten
en cuanto les es posible, como nosotros
hemos visto resistir noblemente á los señores Gonzalez y Gullon, y como de fijo
habrá resistido en casos más ò mènos ignorados, el Sr. Romero Robledo.

El mal está en que no se resiste bastante y que por temor á que se incomoden los amigos ó á que se vayau se hacen cosas verdaderamente abominables, hasta el extremo de que ahora la lucha electoral es una burla; respecto de los favorecidos y tolerados, porque todo se subordina al poder, y para los perseguidos y atropellados mas burla aún, porque se toma por delito lo mas loable, cuanto que en toda la España electoral seguramente no pasan de 50 ó 60 luchas formales y verdaderas las que se están librando.

No vemos motivo, por tanto, para que se lancen ciertas excomuniones contra las candidaturas de clase, porque estas candidaturas perturbadoras en tésis general è importantes para curar los males del pais, son sin embargo, una consecuencia natural de las deficiencias cada dia más lastimosas que ofrecen los partidos políticos.

Ya sus antiguos virtudes, y aquella fé y aquel empuje de dias mas sanos, han desaparecido. Los partidos, antes que en el bien general, parecea organizaciones amañadas para el disfrute del presupuesto ó la satisfaccion de mezquinas pasiones. Andan mezclados, y de cierto modoentendidos, los hombres de ideas mas opuestas; á la sinceridad ha reemplazado a astucia, recurso de todas las organizaciones débiles y enfermizas, y la brutalidad de los hechos tiene más atractivo que
el espiritualismo de las ideas, de que es
triste muestra el ejemplo de este partido
conservador, en su inmensa mayoria
opuesto á las habilidades del Sr. Cánovas
despues de la carta de Biarritz, y sumiso
por las ventajas del resultado alcanzado,
y ante la parte del botin repartido.

Se mira la realidad, por cima de todo, y el logro de todos los apetitos; y cuando ménos la satisfaccion del amor propio: apoderarse del gobiarno por cualquier camino, esta parece ser la regla de todos los partidos, usando cada cual aquellos recursos adecuados á su temperamento; pero en el fondo y en la esencia todos se ofrecen iguales; desde el señor Ruiz Zorrilla al Sr. Cánovas del Castillo; porque si aquel rompe las leyes positivas anhelando triunfar por la rebelion, éste, viola las reglas del derecho natural dando pábulo á tendencias que cien veces ha dicho cuánto las estima perturbadoras y fatales.

¿A donde, por tanto, iremes á parar por estos caminos?

Por de pronto, es de notar la especie de indiferencia estúpida en que ha caido el pais; salvo aquellas cosas que tocan á sus intereses materiales, como produscion, comercio, impuestos, única fibra que permanece despierta, como no podia mónos.

menos. Pero lo demás; todo lo mira cemo si no le interesara. Se tratan de vez en cuando nuestros intereses en Marruecos, y á no ser por los periódicos, nadie se acordaria de tal cosa. De la cesion de nuestros derechos en Borneo se ha hablado tambien recientemente; y de la cesion del valle de Aran, y como si se hablara de la luna. Y en otro orden de ideas, ¿que les importa à las tres cuartas partes del pais que por turno se vapuleen los partidos en épocas electorales, faltando en los pocos casos en que hay resistencia, á toda regla de justicia; que se quiten alcaldes y diputados; que se nombren, para venganzas personales, gobernadores hijos de las provincias en que mandan; que se muden à granel los empleados: que la justicia ordinaria sea à veces brazo sumiso del poder ejecutivo, y que no se cumpla como ya no se cumple en algunas provincias, la ley de presupuestos que prohibe que los hijos de estas provincias tengan empleos superiores à 6.000 rs?

El país, en sus cuatro quintas partes, se encoge de hombros, y mira cuanto pasa con la mayor frivolidad.

Mil veces más que en esto, la inmensa mayoria de las gentes, que ayer tarde se replegaban en los cafés, en las tabernas, en los portales de las casas ó en otros sitios, huyendo del agua que ha caido; mil veces más que en esto, habrán sentido que no se hayan inaugurado las corridas de toros, para presenciar primero el bárbaro espectaculo, y leer despues, por la noche, La Lidia ó El Tio Jindama.

No creemos nosotros que costumbres tan arraigadas vayan á desaparecer en un dia; pero como abrigamos la más íntima persuasion de que sus efectos trascienden á todas las relaciones sociaies, fomentando la indisciplina y el desarreglo, creemos, sin embargo, que el Estado debe irse apartando de dar á estos espectáculos su sancion, y por de pronto hacer que no los presidan las autoridades, como antes era costumbre, los teatros y los circos.

·Siendo preciso tolerarlos, mientras no los maten las costumbres, que el público y los empresarios, se entiendan como crean mejor, y que nombren, por ejemplo, un jurado de aficionados para todas las peripecias de la lucha, con lo cual se evitarian los insultos á la autoridad, ya bastante quebrantada entre nosotros por muchas circunstancias.

Nuestro colega La Iberia publica este telegrama:

«Sevilla 9.—Serenata en obsequio del Sr. Albareda, brillantísima. Recibió grandísimo número de personas de todos matices políticos. El Sr. Albareda pronunció un elocuentísimo y entusiasta brindis por el Rey, el señor Sagasta y la libertad. Con este motivo se acordó telegrafiar al ilustre jefe de nuestro partido, renovando la incondicional adhesion á su persona de todos los liberales dinásticos.»

Tambien los periódicos de Cádiz recibidos hoy, dicen que en el Puerto de Santa Maria tuvo lugar el domingo una eunion de 250 electores, en que se acordó

la candidatura del Sr. Albareda, á quien una comision recibió el encargo de ver en Sevilla; y por adelantado se le expidió el siguiente despacho.

«Exemo. Sr. D. José Luis Albareda.

Asamblea numerosisima de electores, sin distincion de partidos, aclama entusiastamente à V. E. su candidato para el futuro Congreso. Si à esta unanime manifestacion de los portuenses por el más preclaro de sus paisanos, corresponde V. E. con su predileccion hácia nuestra tierra, cuya ventura tan cara es à sus buenos hijos, se habrán cumplido los votos de la asamblea, que dejamos así trasmitidos à V. E. por encargo de la misma. Por la

rrer, La O, Verges; Colossia, Hano, Ferrera.»

Acto seguido fueron nombrados: por Rata, don Manuel Ruiz Mateos; por Puerto Real, D. Sebastian Barca, y por Espera, D. Francisco Ibañez. Antes de terminar la reunion se pidió un voto de gracias para la mesa interina, acordándose por unani-

junta directiva. - Valdeavellano, Pico, Fe-

midad.

El delegado de la autoridad concurrio

á la reunion.

Ayer salieron para Benavente los señores conde de Patilla y D. Cárlos Navarro Rodrigo, candidato este ultimo por aquel distrito enfrente del ultramontano don Cárlos Nuñez.

Ayer tarde tomò declaracion el señor Fássari á los Sres. Martí Miquel y exteniente Contreras, que son los que continúan en el Gobierno de provincia.

Continúan hoy los periòdicos ocupándose de diferencias que suponen han surgido entre los generales Quesada y Pavía, dando à este pábulo el que ayer llegará à Madrid el segundo.

Un periòdico dice que no ha sido el disentimiento por la organizacion del ejército, sino por consecuencia de una comunicacion no contestada satisfactoriamente por el general Quesada, y repetida por el general Pavía.

Hay, además, un incidente, que, por referirse á un oficial subalterno, suponen algunos que ha podido influir en esto; dícese que el otro dia el duque de los Castille-jos trajo pliegos del general Pavia y que no salió muy satisfecho del despacho del general Quesada.

Todo esto se dice, y nosotros no lo garantizamos. En cuanto al desenlace, El Imparcial cree que á pesar de la entrevista de ayer, Ins diferencias existen, siendo probable que el general Pavia no vuelva al Norte; y por el contrario, La Correspondencia asegura que, no hay nada de lo que dice la prensa, y que el general Pavía saldrá para el Norte dentro de dos ó tres dias.

Posible es que acierte por ahora La Correspondencia; pero si el general Pavía no ha reñido todavia con el general Quesada, reñirá.

Segun dice un periódico de Valencia, es esperado allí el ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela para asistir á la inauguracion del nuevo edificio que ha construido el colegio de notarios.

Dice el Diario de avisos de Zaragoza:
«Al incalificable atentado cometido hace pocas noches contra el notario de Luna
D. Mariano Aznar, que afortunadamente
saliò ileso, hay que añadir otro contra la
propiedad.

El confitero D. José Perez Tenias, concejal del ayuntamiento de aquella villa, ha visto su huerto destrozado por manos vandálicas.

La autoridad superior civil de la provincia debe dedicar preferente atencion al actual estado de Luna, para evitar que se repitan los punibles hechos de que hacemos mérito.

Escrito lo anterior, se nos informa que el notario señor Aznar se propone hacer renuncia de su cargo y ausentarse de la poblacion, que con objeto de no verse expuesto otra vez á las asechanzas de los enemigos del reposo público.»

Noticias de Cuba:

El gobernador general de Cuba, en telegrama del dia 10, manifiesta al señor ministro de ultramar que no aumenta la partida de Agüero, la cual continúa por las inmediaciones de Colon, activamente perseguida por fuerzas de infanteria y caballaria

En él participa el general Castillo que no ocurren novedad, y que la partida Agüero marchò hácia Rosario (jurisdiccion de Colon), perseguida continuamente.

Estas noticias son de La Epoca.

Tambien se ha recibido anoche este

despacho.

«Jueves murió combatiendo cabecilla Victor Durán. Con éste son 38 los muertos, de los 42 que formaban la partida. Los restantes están en la cárcel. Espero que pronto tendrá el mismo resultado la partida Agüero, que es activamente perseguida. No ocurre ninguna otra novedad. —Castillo.»

Se esperaba hoy en Madrid al señor duque de la Torre.

Varios periódicos censuran, y con razon, la frecuencia con que vienen á Madrid los gobernadores, y más sabiéndose á los que vienen.

LOCAL.

Cortamos de nuestro colega Las Noti-

«La marejada de estos dias relativa á la candidatura del Sr. Rute, se ha calmado por completo: parece que el Gobierno ha comprendido el mal efecto que ciertas exigencias habian producido y ha recomendado á sus amigos que miren con benevolencia la candidatura de D. Jerónimo Rosselló, Jefe del partido izquierdista de las Baleares.»

Cuando el ministerial diario confiesa que ha habido marejada en la confeccion de la candidatura oficial, preciso será creerlo, porque á juzgar por la muestra, debe haber sido de marca mayor.

Y las dificultades surgidas, ¿se han ori-

llado por completo? Creemos ingénuamente que falta

Creemos ingénuamente que falta aun el rabo por desollar.

Los dos sueltos que á continuacion publicamos, son de nuestro querido colega La Opinion, que no se muerde la lengua cuando se trata de decir verdades á las personas á quienes se alude:

"¿A quien se referirá un colega local al hablar de una publicación tan desacreditada, redactada por algunos políticos que todas las personas bien nacidas rechazan?

Suponemos que será á cierta publicacion contra la cual toda persona digna y
sensata se ha pronunciado que, se ha
visto rechazada de todo centro ilustrado
que ningun dia puede leer sin ruborizarse nadie que en algo se estime, y que un
dia recibió una leccion que no hay noticia la haya recibido tan merecidamente
nunca publicacion alguna, y que todo el
mundo aplaudió.»

»Por mas que los federales griten y chillen para dar á entender que combaten á los conservadores, podemos asegurar que aquellos han ofrecido su apoyo á estos, y en tanto es asi en cuanto algunos á quienes se fué á solicitar su firma para la lista de interventores, dijeron que no pod an darla porque la tenian ofrecida á los que trabajan á favor de la candidatura olicial.

Ademas, nadie ignora que á cambio de dos concejales federales, se hizo el pacto de dar á los conservadores todo el apoyo. Y quièn ha de dudarlo de tales gentes?»

El mismisimo diablo no aventaja en travesuras á los chiquillos, á quienes por lo visto no espantan los municipales ni la probabilidad de dormir en Capuchinos.

Algunos de estos rapazuelos se juntaron dias pasados y se dirigieron al muelle donde encontraron algunas pipas llenas de vino; destaparon una de ellas y
con el auxilio de una caña, que convirtieron en sifon, empezaron á chupar por
turno hasta que varios de ellos lograron
tomar la gran papalina, que habrian cogido todos, si la oportuna presencia de
la guardia municipal no lo habiese impedido.

La empresa del Teatro-Circo, que en todo se muestra galante con este público de cuyo favor depende la salvacion de sus intereses, ha reconocido que las funciones terminaban á una hora avanzadisima, y al objeto de evitar las molestias que esto ocasionaba á los espectadores, ha resuelto que las funciones empiecen á las ocho en punto, en lugar de hacerlo á las ocho y media.

Por otro lado, el señor Bonaplata, dírector de la compañía, tan pronto como tuvo conocimiento de que el público deseaba ver de nuevo La Muerte Civil, ha

resuelto ponerla inmediatamente en escena.

El teatro ambulante que habia sentado sus reales en la Plaza del Mercado ha levantado el campo, y aquel inarmónico organillo que dia y noche atormentaba los ordos de los idesgraciados vecinos, ha enmudecido (al menos por ahora.)

Tan espacioso sitio hubiera recobrado su primitiva belleza si no la afeara aquel caseron en el que se sirve café, y el ridiculo chalet, que como modelo del buen gusto ha adoptado el Ayuntamiento de Palma.

Estamos de enhorabuena por la desaparicion del panorama, pero continua de pèsame la estética.

¿Será por mucho tiempo, señores del Ayuntamiento?

En segunda convocatoria se reunió el mártes la Junta de asociados de esta ciudad á la que solo asistió uno de dichos señores, apesar de tratarse de la discusión y aprobacion del presupuesto adicional.

Por demas está el decir que quedó aprobado dicho presupuesto, pero deploramos el abandono con que se miran asuntos de tanta trascendencia, y que á todas las clases de la sociedad interesan, como lo prueba la participación que se les da en su confección.

Con menos política y algo mas de administración, se remediarian muchos males.

El público asistente á las funciones dramáticas que con tanto acierto se ponen en escena en el Featro-Circo-Balear, se da por satisfecho, no solo del distinguido personal que forma la compañía, si que tambien de la clase de obras de que se hecha mano y de su variedad, que tanto ameniza los espectáculos.

Con las señoras Parreño, Artigas y Mantal, ¿qué público indiferente no acude al reclamo de tan discretas y graciosas actrices? Con los señores Bonaplata, Isern y Hernandez, ¿es posible en el Circo la soledad que en otras temporadas hemos observado? Y si á estos agradables atractivos se añade lo económico de los precios, ¿cabe ya dudar del éxito de la temporada?

En el derribo que en la actualidad se lleva à cabo para poner en comunicacion la calle de Rubi con la plaza del Aceite, cayó un madero hiriendo á uno de los braceros que se ocupan en dichas obras. Se nos asegura que la herida no tendrá

graves consecuencias.

El piso de la calle del Temple queda por fin arreglado, y ya pueden transitar por ella los carruajes que durante mucho tiempo no ban podido hacerlo.

No comprendemos el eternizamiento de esta clase de trabajos, que debieran realizarse con mayor prontitud.

Nuestro paisano D. Enrique Fiol, alto empleado en el ramo de telégrafos, llego anteayer á esta capital desde Valencia. Y á juzgar por las noticias llegadas hasta nosotros, su estancia en la Isla será de corta duración.

Por fin la calle de Vilanova ha merecido de la comision de empedrados, una mirada compasiva, y gracias á esto se está recomponiendo su piso.

Apenas pasa dia sin que la calle de Tamorer sea teatro de escándalos y atropellos que sin miramientos de ningun género cometen los conductores de carruajes, quienes por lo visto se consideran autorizados para todo.

Dicha calle, muy frecuentada por cierto, no reune en manera alguna condiciones para dar paso á los carruajes sin esponer á los de á pié á ser arrollados por los vehículos, cuyos conductores, como hemos dicho, no se paran en barras aun á trueque de ocasionar sensibles percances, que se repetirian diariamente sin la prudencia de los transeuntes, que deprisa y corriendo, procuran ponerse en

salvo.
Si al municipal de punto se le dieran órdenes terminantes, el peligro desapa-

receria.

Se han paraliza lo las obras del empedrado de la calle de San Miguel, porque se ha de construir antes un i tuberia de hierro para la conduccion de las aguas y efectuar la nivelacion.

Anteayer tomaron entrada en este puerto, ademas del vapor «Jaime II,» el vapor «Union,» procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 10 pasajeros y mercancias; y la corbeta «Alemant Europa,» de Marsella, con carbon.

Se despacharon la balandra «Margarita, » para Santañy, con lastre; y el vapor «Palma,» para Barcelona, con 55 pasajeros y carga.

Recomendamos á los cosecheros de vinos de esta provincia, fijen su atencion en la circular espedida por la Direccion de Aduanas de Francia, cuyas disposiciones se aplican con toda escrupulosidad al pasar la frontera.

Dice asi:

«Desde ahora los productos designados á continuacion pagarán á su entrada en Francia, segun su grado alcohólico, los derechos de aduanas y los impuestos interiores correspondientes al alcohol:

1.° Los vinos compuestos en cuya fabricacion no se emplea la uva ó entra solo una pequeña parte de ella.

2.° Los vinos de pasas.

Los vinos estendidos con agua y encabezados despues por efecto de su manipulacion (vinaje).

4.° Los vinos claretes (piquettes) con adicion de alcohol.

5.° Los vinos de orujo obtenidos por la adicion del agua azucarada.

En resumen, todas las bebidas importadas con el nombre de vino, cuando no se hayan producido por uva fresca en el lagar, sin adicion alguna al producto de la fermentacion.»

BOLETIN.

El perió lico oficial de la provincia número 2684 contiene:

Estado demográfico-sanitario de Palma. Acuerdos tomados por la Diputacion Provincial en sesion de 4 de los corrien-

Producto del cepillo de La Sangre en

el Santo Hospital General.

Relacion de las inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado, expedidas á favor de corporaciones civiles, que existen en la Caja de la Sucursal de la Deuda pública de esta provincia.

Idem de los titulos y residuos de la Renta consolidada al 3 por 100, expedidos por la 3.º parte à papel en los intereses correspondientes à los semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1873 y 1.º de Enero de 1874 que existen en la Caja sucursal de la Deuda pública de esta Tesorería.

Nota de gastos é ingresos del municipio de Sineu, correspondiente al tercer trimestre del corriente ano economico.

Acuerdos tomados durante el segundo trimestre de este año econômico por el Ayuntamiento de Puigpuñent.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Compras verificadas por las factorias militares de subsistencias y utensilios de

Mahon. Aviso de que en el hospital militar de Valencia existen cantidades pertenecientes à los soldados mallorquines Guillermo Riera Bauzá v Sebastian Munar y Fullana, fallecidos en aquel establecimiento. Venta de cinco caballos del Escuadron

de Mallorca, 2.º de cazadores.

D. MARTIN POU Y MAGRANER

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la Provincia de las Baleares.

A tenor de lo dispuesto por Real decreto de 31 de Marzo último se procederá el dia 27 del actual desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á la eleccion de los Diputados á Córtes que corresponde elegir à este distrito electo-

Los edificios en donde han de consti-Luirse los Colegios electorales, como tambien las calles, plazas y porcion del tèrmino que comprende cada una de las tres Secciones en que se halla dividida esta Capital, son las que á continuacion se ex-

PRIMERA SECCION. Casa Consistorial.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Almudaina, Amargura, Andreu, Baratillo, Blanquer, Berga, Brondo, Brossa, Borne, Birreteria, Botones, Baluarte del Principe, Bala Roja, Besto Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Bauló, plaza de Cort, calles de la Cadena, Capiscolato, Copinas, (plaza) Cestos, Conquistador, Cerdo, Conrado, Crianza, Compañy, Capellanes, Caldés, Calatrava, Curtidores, Call, Campana, Cruz, Consolacion, Deanato, Danús, Dragonera, Duzay, Desamparados, Estudio general, Enrich, Escursach, Escuelas, Fideos, Fortuny, Fonollar, Formiguera, Fiol, Ginard, Harina, Yeseros, Imprenta, Jaime II, Julia, Jovellanos, Luz, Lulio, Miramar, Mirador, Morey, Maura, Monjas, Mercado, Miñonas, Maimò, Montesion, Monserrat, Moya, Moral, Odon Colom, Orfila, Palacio, Palau, Pan, Pasadizo, Peregil, Poderós, Pizá, Puigdorfila, Pelaires, Peleteria, Puerta de Mar. Portella, Pureza, Pont y Vich, Paja, (plaza de la) Padre Nadal, Plateria, Plateros, Quint, Reja, Rosario, Rosario, (plaza del) San Pedro Nolasco, San Bernardo, Seo, (plaza de la Seo, San Roque, San Sebastian, San Bartolomé, San Nicolas, Santa Cilia, Santa Eulalia, (plaza de) Santa Eulalia, Santa Bárbara, Santo Cristo, Santo Domingo, Siete Esquinas, Soledad, Sol, Seminario, San Gerónimo, (plaza de) Santa Fè, (plaza de) Santa Fé, San Cristóbal, Salom, Santa Clara, Serra, Sans, San Francisco, (plaza de) San Francisco, Samaritana, San Buenaventura, Tagamanent, (plaza de) Temple, Tierra Santa, Vicente Mut, Vecindad, Valero, Victoria, Veri, Vallespir, Viento, Vidrieria, Virgen de Lluch, Yeso, Zanglada, Zavellá, Torre del Amor y Troncoso.

Poblacion extramuros correspondiente á la parroquia de Santa Eulalia.

> SEGUNDA SECCION. San Antonio de Viana.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Alfareria, Arco de la Merced, Aceite, Alaró, Aceite, (plaza del) Arabí, Ballester, Bobians, Bolseria, Burgos, Cazador, Camaró, Cordelería, Cordeleros, Corral, Cuartera, Carmen, Carrió, Campo Santo, Capuchinos, Cererols, Cofradia, Cristo Verde, Diezmo, Estrella, Fstacada, Esparteria, España, Feliu, Frailes, Galera, Gater, Herreria, Hostales, Horno, Huertos, Justicia, Jesús, (plaza de) Lonjeta, Mercadal, (plaza del) Mora, Matadero, Milagro, Miró, Manteros, Massanet, Merced, Merced, (plaza) Mayor, (plaza) Mision, Molineros, Muntaner, Olivar, (plaza del) Olivar, Olmos, Pez, Poquet, Parra, Petit, Perpiñá, Plaza de Toros, Puerta Pintada, (plaza) Rambla, Reus, Real, Ribas, Riera, Rincon, Rubi, San Agustin, Socorro, Sindicato, San Andrés, San Antonio, (plaza de) Salat, Santañy, Socorro (plaza del) San Felipe, San Miguel, San Vicente, Santo Espiritu, Sintas, Sombrereros, Tamorer, Teresas, Teatro, Teatro, (plaza del) Vidrio, Vila, Vallori, Vilanova y Zanoguera.

Poblacion extramuros correspondiente á la parroquia de San Miguel.

TERCERA SECCION. Oratorio de la Lonja.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Almidonera, Apuntadores, Atarazanas, (plaza de) Agua, Angeles, Armengol, Beata Catalina, Boneo, Bordoy, Boteria, Bueyes, Beneficencia, Buenaire, Cáceres, Chacon, Cifre, Constitucion, (plaza de la) Corralasas, Corta, Caballeria, Caballeria, (plaza de) Campaner, Canals, Capuchinas, Catany, Concepcion, Estanco, Ecce-homo, Ermitaño, Esparteras, Felipe Bauzá, General Barceló, Gloria, Gavarrera, Hospital, (plaza del) Jaquotot, Jardin Botánico, Jaime Ferrer, Libertad, (plaza de la) Lonja, Lonja, (plaza de la) Maestra, Mar, Marina, Medinas, Mesquida, Montenegro, Moro, Misericordia, Moncadas, Olivera, Orell, Obispo, Oliva, Paz, Pescadores, Peña, Polvora, Palma, Perro, Piedad, Pino, Pinos, Pueyo, Remolares, Rafas, Roig, Rosa, Ribera, Salas, Sagrera, San Cayetano, Santa Catalina, (plaza de) Santa Cruz, San Felio, San Juan, San Lorenzo, Sacristia de san Jaime, San Jaime, Santa Magdalena, (plaza de) San Martin, Salellas, Seriñá, Torrella, Truyols, (plaza de) Union, Valseca y Zagranada.

Poblacion extramuros de la parroquia

de San Jaime y Santa Cruz.

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 66 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, el domingo 20 del corriente à las once de su mañana se constituirá en esta Casa Consistorial la

Comision inspectora del Censo electoral de este d strito en sesion (pública bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia para el non bramiento de los interventores que han de formar las mesas electorales de las diferentes Secciones que comprende todo el distrito electoral.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 62 de la referida ley, quedan desde esta fecha espuestas al público las listas de los electores de cada una de las tres Secciones de esta capital, y se convoca á los mismos para que concurran à votar en los puntos y horas que quedan espresadas.

Palma 17 de Abril de 1884.

Martin Pou.

VARIEDADES.

OTRA VEZ EL VITRIOLO.

Está de moda en Francia v continuará estándolo interin que los tribunales no demuestren con su severidad que sólo ellos son los llamados por ministerio de la ley á administrar justicia. Las frecuentes absoluciones de mujeres fáciles que se vengan de la merecida infidelidad de sus amantes arrojándoles al rostro el liquido corrosivo, y la funesta doctrina sustentada por algunos de que el que se considera ofendido tiene derecho á reparar el agravio por si propio han multiplicado por tal manera las agresiones en Paris, que nadie, ni aun las personas mas pacíficas están al abrigo de un atentado.

Por fortuna, ha empezado á iniciarse una reacción que no puede menos de producir saludables frutos. Los tribunales de la vecina república van convenciéndose de que la impunidad alienta à los criminales, y es de presumir que en lo sucesivo no se repitan los fallos absolutorios que en los últimos tiempos han escandalizado á la parte mas sana de la opinion.

El Jurado del Sena acaba de restablecer las buenas prácticas á consecuencia del siguiente proceso sometido á su deliberacion hace tres ò cuatro dias.

Fernanda Delbarre, jóven de 23 ó 24 años, modista de profesion, y de carácter alegre, sostenia desde 1881 relaciones amorosas con un médico, el doctor Gourques, de 27 años.

Despues de estas relaciones nació un niño. Poco despues Gourques rompió definitivamente con su antigua amante, y entabló relaciones con otra modista, Sylvia Albert, en quien la Delbarre juró vengar la infedilidad del doctor.

Para realizar sus propòsitos apeló á los medios de que en Francia se valen las mujeres que se consideran burladas: al vitriolo. Esperò á su rival, y una tarde que esta salia del taller le arrojó á la cara el contenido del frasco que habia comprado. Los efectos fueron terribles. El rostro de Sylvia, antes hermosisimo, quedò casi repentinamente transformado en una masa de carne informe.

Se han repartido entre los jurados fotografías de la desventurada antes y despues del crimen. El contraste no puede ser mas terrible, y los jueces se han extremecide de horror.

El doctor Gourques, que compareció como acusado, pretende que la Delbarre tenia otro amante, afirmacion que ella ha negado rotundamente.

-Parecia natural-dijo el presidente en el acto de la vista, que os hubierais vengado en vestro amante y no en Sylvia Albert.

-Es verdad-contestó, -pero jamás habia pensado em hacerle tanto daño.

El jurado, reconociendo la existencia de circunstancias atenuantes, ha condenado á la acusada á un año de prision.

Entre otras curiosidades presentadas en la Exposicion de Viena, figura un fusil eléctrico.

El fusil tiene la forma que tienen los demás fusiles, pero la explosion de la carga de pólvora se produce por un resorte de platino que pasa al estado de incandescencia por efecto de la corriente eléctrica.

El inventor de este fusil emplea como foco de electricidad un pequeño acumulador, cuyo peso es pròximamente de 150 gramos, y que cada soldado lleva á la cintura. Uno de los polos del acumulador va unido à un guante metálico que el tirador lleva en su mano izquierda; el otro polo comunica con el porta-fusil que es metálico.

Supónese que entre todos los soberanos de Europa, es el czar de Rusia el que posee mas estensas propiedades. Su posesion de Altai mide 40 millones de desjatins, que vienen à ser mas de 170,000 millas cuadradas, territorio mas estenso que el de algunas naciones; la hacienda de Nertchinsk, en la Siberia Oriental, tiene 18 millones de desjatins de estension. La posesion de Altai contiene valiosisimas minas de oro y plata, cuyo producto es relativamente corto por falta de máquinas y comunicaciones que faciliten la explotacion de las minas y el trasporte de los productos.

Para principios de mayo se están preparando en Pompeya unas fiestas muy interesantes, una reproduccion exacta de las fiestas públicas en tiempo de los Cèsares.

El primer dia se presentará una visita del emperador á Pompeya, y habrá juegos de circo carreras de carros, sacrificios, procesiones, y se verán tiendas adornadas exactamente como hace 1800 años.

El segundo dia se celebrará un casamiento, y se verificará un funeral con sus exequias, como en tiempo de los romanos.

El tercer dia habrá un combate de gladiadores.

> ACADEMIA de la Juventud Católica.

El próximo domingo, 20 del corriente, á las ocho de la noche, esta Sociedad celebrara sesion literacia en la que discitará D. Nicolás Dameto y Cotoner. Despues se leerán poesias y se ejecutarán algunas compesiciones musicales. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Sócios y demas personss invitadas.

Palma 16 Abril de 1884 .- P. A. de la J. D.-El Vice-Secretario, B. Singala.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑIA DRAMÁTICA dirigida por el primer actor D. TEODORO BONAPLATA.

Fencion para hey Viernes 18 abril 1884

1. Sinfonia.

2.º El drama en 3 actos, titula 'o: MUERTE CIVIL 3.º La preciosa comedia catalana en

un acto, titulada: LO MEU MODO DE PENSAR PRECIOS.

Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.- Butacas idem, 20 id.-Silias id. 16 id .- Delante as id. 8 id.

Diarios.-Palcos sin entrada, 20 reales. -Butacas id. 3 id.-Sillas id. 2 id.-Delanteras id. 1 id.

Entrada general 2 rs.

M: dias entradas 1'20. Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Fancion para el domingo 20 abril 1881 A BENEFICIO DEL PUBLICO Con gian rebaja de precios.

Bajo la direccion del primer actor cómico SR. D. FRANCISCO LOPEZ 1.° Sinfonia.

2.º La chistosisima comedia en 2 actos, titulada: LEVANTAR MUERTOS

3. La giaciosa comedia en un acto EL VECINO DE ENFRENTE 3. La zarzuela en un acto

EL BARON DE LA CASTAÑA Concertada por el simpático jóven don Juan Barceio. A las 8.

Entrada general 0'50 ptas. Al paraiso 0'25

TRIFGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5.15 t.

Se ha disuelto la partida de Agüero. El Sr. Vigil ha sido nombrado Subsecretario de Ultramar.

El Ministro inglés ha combatido la anexion con el Egipto, 4 pg 61 95.

Madrid 17 á las 7'15 n. Ha sido aprebada la transferencia de los vapores Marques de Campo.

Se organiza el ejércilo del Norte. Aumenta la division entre los izquierdistas.

Dicese que los progresistas se retraerán en las próximas elecciones.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanece: sin estas beneficas «Pildo as,» cuyo u o está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el coe po de os ma os homores, sin cau car el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a nano una dosis de estas clildorass sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de en fermedad. Constituyen el ún co purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quier, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nervioras y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en Barcelona .- Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUARTO PADRICAR DE LA BOCA

Caries, floje ad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen. Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA. - Depositatios, todos les principales farma céuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demàs humores asi internos como ex-«Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.» - Todo los principales farmacéuticos de España y América.

WRITTEN AND SHEET AS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASÍ RAradical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciale. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás efecciones por crónicas que sean, de aperecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, es-

quina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.-BROSSA 23.-PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerias de todas clases de las mejores fábricas del pais y estranjeras.

Tapiceria en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciope'o y pasamaneria de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSA 23.

15 - 11

10, PS. CICILO.

Tarjetas de visita en diserentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número A, frente la Diputacion.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud d la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holioway, euyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á sa impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las quales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estomago, alejando toda acides

perjudi : il y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben mempro dominarse por medio de un : edicamento cual estas célebres Pildores, que ebrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo do una enfermedad peligrosa.

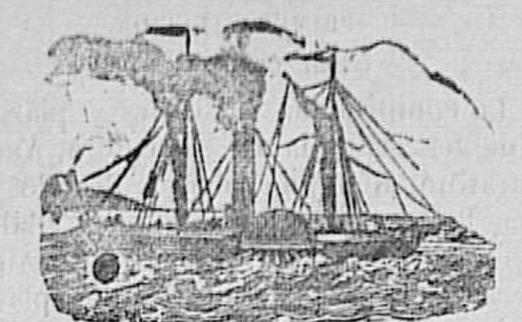
Este célebre Unguento que ha side adoptado en les principales hospitales de Europa para la la las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los aocesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y enpuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando & las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las entermedades, conviens siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ampliar instrucciones en españo? celative: al uso de dichos medicamentes suvuelven las cajas de Aldoras y botes de Unguento.

Se venden en les principales termacias del mundo entero y en el establecimiento centra!

del Profes & Holloway, 533, Oxford-street, Londres. Zo. 3.



VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR TRASATLANTICO MARIA

Saldia del puerto de Palma para el de Argel el mié coles 23 del corriente à las 4 de la tarde.

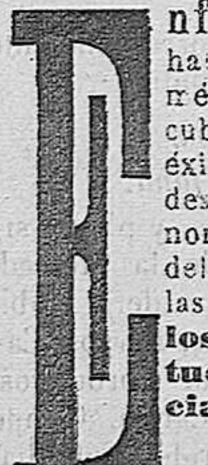
Admite carga y pasajeros. Se despucha Pa acio 26.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enferm dades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Merviosas Contagiosas de las Wias urimarias. -- Curacion radical con el Especifico Americano TOMP-SON .- Franco 24 reales .- Facil medicacion.-La dolencia mas aguda es aliviada à la 2.º toma. - Se remite certificado en viando su va or en sellos ó giro à F. MA TEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Pros pectos en españo, gratis......

୬୬ ୬୬ ୬୬ ୬୬୬୬୬୯୯୭୬**୯**୬୭୭୬୬୬୬୬୬୬୬୬



nfermedades secretas hailan curacion radical por mi mé odo, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi miamo cura las erojosas con eccencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bella.

PARIS, -6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

pasmos eclampsia

y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI METODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medal a de oro de 1.º clate, para mérito eminente.

PARIS, -- 6, Place du Trône, 6.

dirigida al Ministro de Instrucción Publi ca sobre una misión filológica a Mallor ca por Alfredo Merel-Fátio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, nu mero 4, frente la Diputación Provincial.

i Calladores

Expedientes y paveletas de apremios Se venden en la imprenta de este periodico à preecios baratisimos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para render en la imprenta de este periodico.

LOTERIA NACIONAL Prospecto del Sorteo que se ha de ce lebrar en Midrid el dia 2º de Abri' de 1884.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pe setas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1264 premios para cada série, de la manera siguiente:

PESETAS.

PREMIOS

de cada série.

1264	569.400
segundo	3.400
po terior al del premio	
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y	
mayor	4.000
posterior al del premio	1.000
los números anterior y	
pesetas cada una, para	
2 aproximaciones de 2000	
miado con 40.000 id	29 700
de la centena del pre	
99 rúmeros restants	1
de 80.000 pesetas	29.760
que obtenga el premio	90 50
tes de la centena del	La
los 99 números restan-	
peseta cada una, para	
99 aproximac ones de 300	
42 de 300	512.600
16 de 2.500	40 000
#1 P. T. S. M. M. M. M. B. M.	10.000
	40.000 20.000
1 de	
1 de	80.000

Palma 16 de abril de 1884 .- El Administrador, Eleuterio Quijada.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio

número 4, frente la Diputacion Provincial.

electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese à dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Se venden colecciones encartonadas de carteles par Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Se venden en la calle de Palacio nume ro 4, desde 3 céntimos à 4 rs. juego.

UNA VERDAD.

iiPor 12 reales!! Una cartera de sobremena.

Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas.

Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas.

Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

C SA LE HUESPEDES ca'le del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar à precios muy baratos. Se sirven comidas à precios convenidos. Trato esmerado y económico.

Se vende ó se arrienda La Constancia, Fábrica de Azulejos á

la perfeccion en el pueblo de Soler. En la misma fábrica informarán y en Palma, Morey 24, principal.

PALMA,=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.